RESOLUCION Nº 2037 2 ■ 09 JUL. 2004

Por la cual se efectúa un encargo y se otorga una comisión, para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción a una Servidora Pública inscrita en carrera administrativa.

EL DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

En ejercicio de las facultades consagradas en los numerales 2 y 5 del articulo 1, del Decreto Distrital 101 de 2004 y en el artículo 160 del Decreto 1572 de 1998 y:

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Jefe Oficina Asesora Código 115 Grado 06 de la Oficina Asesora de Planeación y Coordinación de Proyectos, se encuentra vacante por renuncia de su titular.

Que con el fin de garantizar la efectiva prestación del servicio se hace necesario efectuar un encargo y otorgar una comisión para desempernar cargo de libre nombramiento y remoción en la oficina Asesora de Planeación y Coordinación de Proyectos.

Que de conformidad con lo establecido en el articulo 11 de la ley 443 de 1998 en concordancia con lo descrito en el articulo 160 del Decreto Reglamentario 1572 de 1998, un empleado de carrera administrativa puede desempeñar empleos de libre nombramiento mediante comisión, para el cual haya sido designado en la entidad a la cual se encuentra vinculado.

Que la doctora **ALBA AZUCENA GOMEZ RODRIGUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía numero **35.409.994** de Zipaquirá, quien es titular del empleo de Profesional Especializado Código 335 Grado 20 y actualmente desempeña por encargo el empleo de Profesional Especializado Código 335 Grado 22 en la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión Pública, es servidora pública inscrita en carrera administrativa y cumple con los requisitos para el ejercicio del cargo.

En consecuencia, este Despacho



RESOLUCION Nº 2037 2 09 111 2004

Continuación de la Resolución por la cual efectúa un encargo y se otorga una comisión, para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción a una Servidora Pública inscrita en carrera administrativa.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar a la doctora a la doctora ALBA AZUCENA GOMEZ RODRIGUEZ identificada con la cédula de ciudadanía numero 35.409.994 de Zipaquirá, quien es titular del empleo de Profesional Especializado Código 335 Grado 20 y actualmente desempeña por encargo el empleo de Profesional Especializado Código 335 Grado 22 en la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión Pública, para desempeñar el cargo de Jefe Oficina Asesora Código 115 Grado 06, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Coordinación de Proyectos, con una asignación básica mensual de \$2.856.871 y Gastos de Representación de \$1.142.748, por el período comprendido entre el 12 al 25 de julio inclusive de 2004.

ARTICULO SEGUNDO: Comisionar a la doctora **ALBA AZUCENA GOMEZ RODRIGUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía numero **35.409.994** de Zipaquirá, para desempernar cargo de libre nombramiento y remoción en el cargo de Jefe Oficina Asesora Código 115 Grado 06, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Coordinación de Proyectos, con una asignación básica mensual de \$2.856.871 y Gastos de Representación de \$1.142.748, por el período comprendido entre el 12 al 25 de julio inclusive de 2004.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 09 JUL. 2004

RAFAEL HENAO MORALES

Director (E)

Departamento Administrativo de Planeación Distrital

